

ACTA #1

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
MEDITERRACORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del dos mil catorce (2014), en las oficinas de la compañía ubicadas en Victor Emilio Estrada 619 entre Ficus y Monjas, provincia del Guayas, siendo las 10:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **MEDITERRACORP S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito a la fecha \$ USD	Capital Pagado a la fecha \$ USD	Número de Acciones	Número de Votos
ROMMEL SANCHEZ	\$400,00	\$ 400,00	400	400
CORINA SANCHEZ	\$400,00	\$ 400,00	400	400
<b>TOTAL</b>	<b>USD 800,00</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión la señora Shirley Rivera Salazar y actúa como Secretario Ad-hoc, la señora Ligia Sánchez.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2013.
- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía del ejercicio fiscal 2013.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Punto del Orden del Día.-**

Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2013.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, presentado por el Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se obtienen los Administradores como es de Ley.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

Total activo	USD \$74.866,61
Total Pasivo	USD \$ 59.447,04
Total Patrimonio (a+b-c-d)	USD \$15.419,57
(a)Capital	USD \$ 800,00
(b)Aporte para futura Capitalización	USD \$ 47.379,99
(d)PERDIDA DEL Ejercicio 2013	(USD \$ 32.760,42)

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

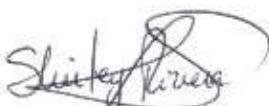
La Junta además conoce las perdidas de la compañía correspondientes al período 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario
- Informe del Gerente General
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 12:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



**SHIRLEY RIVERA SALAZAR**  
**PRESIDENTE**



**LIGIA SÁNCHEZ**  
**SECRETARIA**

**ACCIONISTAS**



**ROMMEL SANCHEZ**



**CORINA SÁNCHEZ**